

11. TOMA DE POSESION

11.1. Plazo.

En el plazo de un mes, a contar de la notificación del nombramiento, deberán los aspirantes tomar posesión de sus cargos y cumplir con los requisitos del artículo 15 del Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos.

11.2. Ampliación.

La Administración podrá conceder, a petición de los interesados, una prórroga del plazo establecido, que no podrá exceder de la mitad del mismo, si las circunstancias lo aconsejan y con ello no se perjudican derechos terceros.

12. NORMA FINAL

12.1. Recurso de carácter general contra la oposición.

La convocatoria y sus bases, y cuantos actos administrativos se deriven de ésta y de la actuación del Tribunal, podrán ser impugnados por los interesados en los casos y en la forma establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Barcelona, 17 de enero de 1975.—El Vicerrector, Francisco Gomá Musté.

ANEXO I

1. El Estado.—Evolución histórica de su concepto.—Estado y sociedad.
2. Elementos constitutivos del Estado.—La población, el territorio y el poder.—Los fines del Estado.
3. Los poderes del Estado.—El legislativo, el judicial y el ejecutivo.—Diferencias entre poderes y funciones del Estado.
4. La representación política, la representación orgánica.—La opinión pública y los grupos de presión.
5. El Estado español.—Sus principios políticos.—Las Leyes Fundamentales.—Su significado y carácter.
6. Principales derechos y deberes reconocidos en el Fuero de los Españoles.—Principales declaraciones del Fuero del Trabajo.
7. La organización del Estado español.—La Jefatura del Estado.—La sucesión a la Jefatura del Estado.—El Consejo del Reino.
8. La función legislativa.—Las Cortes Españolas.—El Referendum.—El Consejo Nacional.—El recurso de contrafuero.
9. La organización judicial española.—Sus principales características.
10. El Gobierno.—El Presidente del Gobierno.—El Vicepresidente y los Ministros.—El Consejo de Ministros y las Comisiones Delegadas.
11. La Administración Pública: Concepto y clases.—Las funciones administrativas.
12. Organos centrales de la Administración Pública.—La división ministerial española.—Idea general de las funciones de los Departamentos ministeriales.
13. La división territorial para la prestación de los servicios estatales.—Organos periféricos de la Administración Pública.—Los Gobernadores civiles.—Otros organos periféricos.
14. La Administración Local.—La provincia.—La Diputación Provincial.—Las Comisiones Provinciales de Servicios Técnicos.
15. El Municipio.—El Ayuntamiento.—El Alcalde.—Las Entidades Locales Menores, Agrupaciones Municipales forzosas y Mancomunidades voluntarias.
16. La Administración Institucional: Figuras que comprenden.—Los Organismos autónomos.—Servicios administrativos sin personalidad y Empresas nacionales.
17. La Administración consultiva: Características y clases.—El Consejo de Estado.—El Consejo Nacional.—Otros organos consultivos.
18. Procedimiento administrativo: Concepto y clases.—Idea general de la iniciación, desarrollo y terminación del procedimiento administrativo.—Los recursos administrativos.—Idea general del recurso contencioso-administrativo.
19. Los funcionarios públicos: Concepto.—Estructura de la Función Pública Española.—Derechos y deberes.—La Dirección General de la Función Pública y la Comisión Superior de Personal.
20. La responsabilidad de la Administración.—La responsabilidad civil, penal y administrativa de los funcionarios públicos.—Régimen disciplinario.—Tribunal de honor.
21. Actividad económica de la Administración.—Los Planes de Desarrollo y los Presupuestos Generales del Estado.
22. Las relaciones internacionales.—Participación actual de España en Organismos internacionales.
23. La Administración educativa.—Organización actual del Ministerio de Educación y Ciencia.—Las Direcciones Generales y la Secretaría General Técnica.—Organos periféricos y consultivos.
24. Las Universidades: Naturaleza y fines.—Los Estatutos de las Universidades.—Organización académica: Departamentos, Institutos, Colegios, Facultades y Escuelas Universitarias.—Organos de gobierno de las Universidades.—El profesorado: Sus clases.—El régimen de los alumnos.

4453

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición restringido de Profesores adjuntos de Universidad en las disciplinas que se mencionan de Escuelas Técnicas Superiores por la que se convoca a los opositores.

Nombrado el Tribunal que ha de juzgar las pruebas del concurso-oposición restringido de Profesores adjuntos de Universidad para las disciplinas de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos: Grupo XXII, «Ferrocarriles», y grupo XXXI, «Explotación y Dirección de Puertos»; Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales: Grupo XXVIII, «Transportes»; Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales: Grupo XI, «Explotación del buque», en virtud de Orden ministerial de 10 de junio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de septiembre), se cita a los señores opositores admitidos al concurso-oposición en las referidas disciplinas para efectuar su presentación ante este Tribunal, a las nueve horas del día 1 de abril de 1975, y efectuar la entrega de documentos en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos (Ciudad Universitaria, sin número, Madrid).

En el mencionado acto se efectuará el sorteo para determinar el orden de actuación de los señores opositores. El primer ejercicio se comenzará el día 1 de abril de 1975, a las nueve treinta horas, en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Asimismo se hace público, de acuerdo con la norma décima, que los temarios del primer ejercicio estarán expuestos en el tablón de anuncios de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid, con quince días de antelación, a la fecha del comienzo del mismo.

Madrid, 17 de febrero de 1975.—El Presidente del Tribunal, José Antonio Torroja.

4454

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición restringido para la provisión de plazas de Profesores adjuntos de «Análisis Matemático» y «Matemáticas para la Economía» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales por la que se cita a los opositores.

Resolución del Tribunal del concurso-oposición restringido para la provisión de plazas de Profesores adjuntos de «Análisis Matemático» y «Matemáticas para la Economía» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición restringido para la provisión de plazas de Profesores adjuntos de «Análisis Matemático» y «Matemáticas para la Economía» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, convocada por Orden de 17 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 24), para efectuar su presentación ante este Tribunal el día 2 de abril, a las dieciséis horas, en la sala de Profesores de la Universidad Autónoma de Madrid, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

En dicho acto los opositores aportarán los trabajos y documentos a que se refiere la base decimotercera de la convocatoria y, en su caso, podrán hacer uso de la opción prevista en las instrucciones complementarias de la Resolución de 13 de agosto de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 26) y se efectuará el preceptivo sorteo para determinar el orden de actuación.

Asimismo y de conformidad con la norma décima de la citada convocatoria, con la antelación reglamentaria y en el tablón de anuncios del expresado local, se expondrá el temario redactado por el Tribunal para la práctica del primer ejercicio, que se realizará inmediatamente después del acto de presentación.

Madrid, 20 de febrero de 1975.—El Presidente del Tribunal, Gonzalo Arnáiz Vellando.

4455

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición restringido para la provisión de plazas de Profesores adjuntos de «Estadística Económica», «Estadística Empresarial», «Estadística Teórica» y «Econometría y Métodos Estadísticos» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales por la que se cita a los opositores.

Resolución del Tribunal del concurso-oposición restringido para la provisión de plazas de Profesores adjuntos de «Estadística Económica», «Estadística Empresarial», «Estadística Teórica» y «Econometría y Métodos Estadísticos» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición restringido para la provisión de plazas de Profesores adjuntos de «Estadística Económica», «Estadística Empresarial», «Estadística Teórica», «Econometría y Métodos Estadísticos» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, convocada por Orden de 17 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 24), para efectuar su presentación ante este Tribunal el día 2 de abril, a las once horas, en la sala de Profesores de la Universidad

Autónoma de Madrid, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

En dicho acto los opositores aportarán los trabajos y documentos a que se refiere la base decimotercera de la convocatoria y, en su caso, podrán hacer uso de la opción prevista en las instrucciones complementarias de la Resolución de 13 de agosto de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 26) y se efectuará el preceptivo sorteo para determinar el orden de actuación.

Asimismo y de conformidad con la norma décima de la citada convocatoria, con la antelación reglamentaria y en el tablón de anuncios del expresado local, se expondrá el temario redactado por el Tribunal para la práctica del primer ejercicio, que se realizará inmediatamente después del acto de presentación.

Madrid, 20 de febrero de 1975.—El Presidente del Tribunal, Gonzalo Arnáiz Vellando.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

4456 *RESOLUCION del Instituto Nacional de Industria por la que se hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso oposición libre para provisión de 15 plazas vacantes del Cuerpo Técnico de dicho Organismo.*

De conformidad con lo dispuesto en la base III de la Resolución de este Instituto Nacional de Industria de 31 de julio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» número 210, de 2 de septiembre de 1974), por la que se convocaba concurso-oposición libre para la provisión de 15 plazas del Cuerpo Técnico con destino en la Dirección de Estudios o en cualquier otro Servicio de análoga naturaleza del Instituto Nacional de Industria o Empresas en las que participa, y una vez transcurrido el plazo de presentación de instancias, este Organismo hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al citado concurso-oposición libre.

Los interesados podrán interponer la reclamación oportuna conforme a lo dispuesto por el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo contra la exclusión de que hayan podido ser objeto en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la relación que se aporta seguidamente.

Aspirantes admitidos

1. Albarracín Gómez, Jesús.
2. Alberdi Alonso, Baralides.
3. Alcalde Jiménez, Juan Bautista.
4. Alcover García-Calamar, María Cristina.
5. Antón Ortigosa, Juan José.
6. Aparicio González, María Paz.
7. Aragón Mesa, Agustín.
8. Aramburu Delgado, María Victoria.
9. Arrula Ruiz, María Angeles.
10. Barga Díaz, José Eduardo.
11. Bartolomé Gironella, Juan I.
12. Bayo Villuendas, Angel Bernardino.
13. Bedoya Amado, Juan Manuel.
14. Bonache Triviño, Isabel.
15. Brañas Gutiérrez de Terán, Cesáreo.
16. Buch Rodríguez, Fernando.
17. Carmona Daza, José Antonio.
18. Castro Núñez, José Luis.
19. Cespedosa Sánchez, Miguel Angel.
20. Cuadrado García-Moncó, Julio.
21. Enríquez de Dios, María de la Concepción.
22. Esparza Gálvez, Pedro.
23. Fernández de Alba Clemente, José María.
24. Fernández de Bobadilla y Cárcamo, María Vega.
25. Fernández Fernández, José Luis.
26. Fernández García, Clemente.
27. Fornieles Navarrete, Francisco.
28. Frutos Fernández, Juan Antonio.
29. García Blanco, Rufino.
30. García Doñoro, Pilar.
31. García Reyero, Margarita.
32. García de Cortázar Ruiz de Aguirre, Ignacio María.
33. García Segura, Eduardo.
34. Góngora Comas, José Angel.
35. González Barrón, José Joaquín.
36. González del Mármol, Alfonso.
37. González-Blanch Roca, Francisco.
38. Guarner González, Berta.
39. Guillamot Hallegg, Andrés.
40. Gutiérrez-Cortines Corral, Antonio.
41. Hernández Olmo, María del Sol.
42. Lago Ibáñez, María del Pilar.
43. Lama Chaves José Ignacio de la.
44. López Ricondo, Jesús.
45. Loring Martínez de Irujo, Manuel.
46. Llabrés Estabán, Juan Manuel.

47. Llanos de la Plaza, María del Pilar.
48. Martín Aceña, Pablo.
49. Martínez Galilea, Julián.
50. Martínez Jiménez, María Teresa.
51. Martínez-Echevarría Ortega, Alvaro.
52. Martínez-Echevarría Ortega, Miguel.
53. Murillo Blanco, Manuel.
54. Navascués Guillot, Miguel.
55. Parajón Collada, Vicente.
56. Pérez Calderón, Antonio.
57. Pérez Ríos, María del Carmen.
58. Pescador Caballero, Santiago.
59. Piniés Nogués, Mercedes de.
60. Puelles Redondo, María de las Mercedes.
61. Querejeta Pareia, María Dolores.
62. Río del Río, Consuelo del.
63. Romero de Avila González Albo, José.
64. Sánchez González, Celia.
65. Somoano Ojanguren, Julia.
66. Téllez de Peralta, Antonio.
67. Trias Rovira, Antonio.
68. Vázquez Pérez, Antonio.
69. Vela Saestre, Eugenio.
70. Villarino Valdivielso, José Enrique.
71. Vitaller Cortés, Antonio.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Madrid, 15 de febrero de 1975.—El Presidente, José María Guerra Zunzunegui.

ADMINISTRACION LOCAL

4457 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Alcobendas referente al concurso para cubrir la vacante de Oficial Mayor de esta Corporación.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia de Madrid número 39 de 14 de febrero de 1975 se publican las bases que regirán el concurso para cubrir la vacante de Oficial Mayor de este Ayuntamiento entre Secretarios de Administración Local de primera categoría, y cuya plaza está dotada con el coeficiente 4, y con las mejoras voluntarias que tiene establecidas este Ayuntamiento para el personal de plantilla.

Alcobendas, 17 de febrero de 1975.—El Alcalde, Tomás Páramo Rodríguez.—1.669-E.

4458 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Arnedo referente a la oposición para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo.*

Este Ayuntamiento ha acordado proveer mediante oposición una plaza de Auxiliar Administrativo dotada con el sueldo de 76.500 pesetas anuales (coeficiente 1,7), dos pagas extraordinarias y demás emolumentos que pudieran corresponder con arreglo a la legislación vigente y acuerdos municipales.

El plazo de presentación de instancias es el de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Las bases completas de la oposición han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 20, del día 15 de febrero de 1975.

Arnedo, 18 de febrero de 1975.—El Alcalde.—2.078-C.

4459 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Astorga referente a la oposición para cubrir dos plazas de Oficiales de la Escala Técnico-Administrativa.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 9, de fecha 13 de enero de 1975, publica las bases para la cubrición en propiedad, mediante oposición, de dos plazas de Oficiales de la Escala Técnico-Administrativa.

Astorga, 8 de febrero de 1975.—El Alcalde, Luis García Gantón.—1.332-E.

4460 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Astorga, referente al concurso-oposición para cubrir cinco plazas de Policía Municipal.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de León», número 8, de fecha 11 de enero de 1975, publica las bases para la cubrición en propiedad, mediante concurso-oposición, de cinco plazas de Policía Municipal.

Astorga, 8 de febrero de 1975.—El Alcalde, Luis García Gantón.—1.333-E.